

# ACTA SESIÓN N°1

## CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO

### REGIÓN DEL BIOBÍO

#### (Periodo 2023-2025)

FECHA: 21/12/2023

HORA: 11:30 a 13:30

LUGAR: SERVIU Biobío, Avda. Prat 575

#### PARTICIPANTES:

- Gabriela Muñoz R., Jefa de Gabinete SERVIU Región del Biobío.
- Claudia Astudillo E., Encargada de Participación Ciudadana/Secretaria de Actas/Secretaria Ejecutiva COSOC SERVIU Biobío. Presencial
- Rodrigo Sanzana V., Encargada de Participación Ciudadana SEREMI MINVU Región del Biobío
- Roxana Sanchez S., Consejera electa
- Marión Loreto Alveal P., Consejera electa
- Pedro Urrutia S., Consejero electo
- Karina Morales B., Consejera electa (Conexión remota vía TEAMS)
- Mireya Gallardo R., Consejera electa

#### TEMAS DE LA REUNIÓN

- Presentación de los asistentes que resultaron seleccionados en el proceso eleccionario del COSOC periodo diciembre 2023- diciembre 2025.
- Presentación Contexto normativo COSOC y antecedentes de participación en Web SERVIU
- Elección de presidente/a y Secretario/a de COSOC.
- Plan de Trabajo 2024.
- Diálogo para la reforma Ley 20.500

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- La encargada de Participación Ciudadana y Secretaria de Acta COSOC SERVIU Biobío, Claudia Astudillo, da inicio a la sesión saludando a cada uno de los participantes indicándoles que esta es la primera sesión de este

## TEMAS DE LA REUNIÓN

nuevo COSOC periodo 2023-2025.

2.- A continuación, en representación de la Directora de SERVIU de la Región del Biobío, la Jefa de Gabinete, Gabriela Muñoz, saluda a cada asistente y les da la bienvenida, agradeciendo su participación en el proceso eleccionario, felicitándoles por su elección y deseándoles un gran trabajo colaborativo. Además, plantea la importancia de la participación en la construcción conjunta de ciudades más justas.

3.- Luego, La encargada de Participación Ciudadana, da la palabra a cada uno de los asistentes que resultaron seleccionados en la elección del COSOC y da la palabra a cada uno, a objeto que planteen su motivación por participar del Consejo.

4.- Posteriormente, La encargada de participación, realiza una presentación del contexto normativo del COSOC, la Ley 20.500 y los 4 mecanismos de participación ciudadana a saber; Cuentas Públicas Participativas, Consejos de la Sociedad Civil, Entrega de Información Relevante y Consultas Ciudadanas, focalizándose en los Consejos de la Sociedad Civil y sus objetivos. Además, presenta el Reglamento Interno de COSOC (Resolución Exenta N° 732, 14-07-2021) con una breve descripción de cada uno de sus artículos.

5.- A continuación, la Encargada de Participación, les enseña a los asistentes la página web de SERVIU Biobío, donde pueden ingresar a la plataforma del COSOC, y el enlace directo a la plataforma (<http://tramites.serviubiobio.cl/cosoc/>) donde estarán disponibles cada una de las actas de las sesiones que se realicen.

6.- Consecutivamente, la Encargada de Participación, da la palabra a las personas asistentes para que elijan a su representante, es decir, a su presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a, dado que se encuentran las/los 5 consejeras/os, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del COSOC en su Artículo 7.

Por acuerdo de las partes se sugiere elegir como Presidente/a a la persona con más alta mayoría de votos, sin embargo, como hubo un empate en la más alta mayoría, se realiza una votación de los candidatas/os electos para que definan quien sería la presidenta y la vicepresidenta, del resultado de la votación obtuvo 3 votos Roxana Sanchez para asumir la presidencia, quedando Karina Morales como vicepresidenta y como secretario las consejeras votaron por Pedro Urrutia para asumir esa función. Es así entonces que la directiva queda constituida de la siguiente forma:

### TEMAS DE LA REUNIÓN

COMUNA	NOMBRE	RUT	NOMBRE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO	RESULTADO VOTACIÓN 12/12/2023	CARGO
QUILLECO	MORALES BRAVO KARINA ANDREA	██████████	COMITE DE VIVIENDA UNION Y ESPERANZA	9	VICEPRESIDENTA
TALCAHUANO	SANCHEZ SANHUEZA ROXANA DEL PILAR	██████████	JUNTA DE VECINOS Nº33 SANTA MARIA	9	PRESIDENTA
TUCAPEL	URRUTIA SEGUEL PEDRO LUIS	██████████	COMITE DE AMIGOS RENACER DE TUCAPEL	5	SECRETARIO
TALCAHUANO	GALLARDO RAMIREZ MIREYA DEL CARMEN	██████████	JUNTA VECINAL N° 35 ESMERALDA	5	CONSEJERA
HUALPÉN	ALVEAL PINEDA MARION LORETO	██████████	JUNTA DE VECINOS N° 39 MANUEL MONTT	1	CONSEJERA

7.- Posteriormente, se presenta la línea base del Plan de Trabajo base para el 2024, dando cuenta de las principales acciones a desarrollar y la necesidad de incorporar otras de interés del Consejo, además, se presentan observaciones a considerar dentro de las actividades para el 2024:

- Realización de 5 reuniones ordinarias (Plan Regional de Formación Diálogo y Participación)
- En 2 de las 5 sesiones se realizará control anual del Plan de Emergencia Habitacional
- Definición conjunta con COSOC sobre temáticas urbano-habitacionales sobre las que requieren formación (Ene-24)
- Incorporación de los consejeros/as en las actividades de entrega de viviendas, inauguración de espacios públicos y otras acciones que permitan involucrarlos activamente en el quehacer ministerial.

## TEMAS DE LA REUNIÓN



8.- Finalmente, se da la palabra a Rodrigo Sanzana para llevar a cabo la actividad de Diálogo para la reforma Ley 20.500. Rodrigo menciona el objeto de la actividad y la metodología de trabajo que se ha generado por parte de la División de Organizaciones Sociales para ser aplicada a todos los COSOC y obtener insumos a ser considerados para la elaboración de la propuesta de modificación de la Ley 20.500. A continuación, se mencionan los aspectos medulares del diálogo respecto de la Ley 20.500 y el perfeccionamiento de los mecanismos de participación:

¿Qué aspectos se podrían incorporar para fortalecer la participación ciudadana en las diferentes etapas de la política pública?

- Mejorar los procesos de difusión de información de iniciativas de proyectos, para llegar a todos los sectores, reduciendo las brechas digitales y de conectividad.
- Capacitar a dirigentes (Uniones Comunales y Juntas de Vecinos) respecto de los distintos programas y procesos, a objeto que estos bajen la información a los vecinos y vecinas.

¿Qué debiese modificarse en la ley 20.500 para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación existentes (consulta ciudadana, cuenta pública, COSOC, acceso a la información relevante)?

- Establecer permisos laborales para dirigentes, que les permitan participar en las actividades del COSOC.
- Generar identificaciones institucionales para los consejeros
- Asignación de presupuesto para los COSOC (Pasajes y alimentación)

### TEMAS DE LA REUNIÓN

- Facilitar los procesos eleccionarios

¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública se podrían incorporar en la Ley 20.500?

- Cabildos públicos
- Presupuestos participativos

9.- Se acuerda que la próxima reunión se realizará el 17 de enero de 2024 a las 11:30 horas, para trabajar más a fondo en el plan de trabajo, sobre las necesidades de capacitación y realizar la presentación del nuevo/a Encargado/a de Participación de SERVIU Región del Biobío.

### Registro Acta Asistencia

SERVIU Región del Biobío		REGISTRO DE ASISTENCIA					
ACTIVIDAD: COSOC		SERVIU - MINVU		(Constitución nueva directiva)			
FECHA: 21 / ene / 2023		HORA: 11:30 hrs		LUGAR: Sala Reunión piso 6 SERVIU			
N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pedro Urrutia S	[REDACTED]	C. Daniel Cruz de S. H. C.A. Resaca (map)	Presidente	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
2	Verana Sanchez J.	[REDACTED]	S. V. M. S. S. Sta. Monica Thmo	Presidenta	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
3	Marion Loreto Alvarez	[REDACTED]	H.V. 39 Manuel Montt	presidenta	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
4	Rodrigo Sanchez U.	[REDACTED]	SERVU MINVU	Sozo Logo	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
5	CLAUDIA ASTORILLO E.	[REDACTED]	SERVU.	enc. Particip. Ciudad	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
6	Gabriela Morán Ravea	[REDACTED]	SERVU	Opinante	[REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]
7							
8	Remoto:						
9	Karina Morales	VIA TEAMS			[REDACTED]		
10							
11							

## Registro Fotográfico



Acta de sesión Consejo de la Sociedad Civil, SERVIU Región del Biobío

